



MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20154010372741



13-11-2015

Bogotá D.C., 13-11-2015

Señores

**CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA
CENTROS DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES
CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN
ORGANISMOS DE TRÁNSITO A NIVEL NACIONAL AUTORIZADOS A DICTAR CURSOS**
Ciudad

Asunto: Solicitud atención y diligenciamiento de encuestas.

El Ministerio de Transporte, con la finalidad de contar en nuestra gestión con información veraz, directa y suficiente sobre el sector conformado por los diferentes actores, ha celebrado el Contrato Interadministrativo No. 340 de 2015 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuyo objeto es: "ESTUDIO QUE ESTRUCTURE Y PRESENTE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL MARCO REGULATORIO Y QUE EVALÚE LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN, DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES, DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR Y DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA, FRENTE A LA REGULACIÓN QUE REGLAMENTA SU FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN Y SUS EFECTOS EN LA SEGURIDAD VIAL".

En desarrollo del mencionado contrato se ha pactado la toma de información directa en varios Centros Integrales de Atención, de Reconocimiento de Conductores, de Diagnóstico Automotor y de Enseñanza Automovilística en diez ciudades objetivo del país. Así pues, en la visita adelantada por parte de los funcionarios que prestan servicio al Contrato celebrado entre la Universidad Distrital y el Ministerio de Transporte esperamos contar con toda la colaboración y disposición para que la entrega de información que sea requerida se realice en forma oportuna y sin ninguna reserva.

Por disposición legal y contractual dicha información será tratada con los más estrictos protocolos y parámetros de confidencialidad por lo cual se garantiza a los actores involucrados en el desarrollo del contrato que la información por estos medios recaudada, bajo ninguna circunstancia será utilizada de manera directa o indirecta para iniciar, continuar o finalizar, actuación alguna dentro de las facultades de inspección, vigilancia y control de las autoridades competentes en la materia.

Cordial saludo,


DAVID BECERRA FONSECA
Director de Transporte y Tránsito (E)